LLAMADO MOPC N° 01/2020
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN PARA OBRA DE REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) –PUERTO FALCÓN. AD REFERERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN. ID N° 359.640

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

RESUMEN DE CALIFICACION

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	**CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.**
FIRMAS:	**CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.**

	PLANTEL EJECUTIVO - PROFESIONALES TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACION DE TITULO CUMPLE/NO CUMPLE	EDUCACION (10%)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE SIMILAR ENVERGADURA (70%)	TOTAL DE PUNTAJE EN PORCENTAJE	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO	
1	ANGEL RAFAEL BUSTO GIUMMARRESI	Director de Servicio	SI	10%	20%	70%	100%	16	16,00	
2	DAVID ENRIQUE BORDA REYES	Director de Fiscalizacion	SI	10%	16%	70%	96%	14	13,44	´(1)
3	GENARO SOLIS RAMIREZ	Ingeniero Asistente	SI	10%	20%	70%	100%	5	5,00	
								SUB TOTAL	**34,44**	

	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACION DE TITULO CUMPLE/NO CUMPLE	EDUCACION (10%)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE SIMILAR ENVERGADURA (70%)	TOTAL DE PUNTAJE EN PORCENTAJE	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO	
1	ROMER FRANCO CAMACHO	Especialista en Pavimento	SI	5%	20%	70%	95%	6	5,70	´(2)
2	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	Especialista en Geotecnia Suelo	SI	10%	20%	70%	100%	4,5	4,50	
3	PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	Especialista Hidrología e Hidráulica	SI	10%	20%	70%	100%	4,5	4,50	
								SUB TOTAL	**14,70**	

Puntaje Total para el criterio (3):	**49,14**

49,14 (cuarenta y nueve con catorce)

OBSERVACIONES:

´**(1)** El Director de Fiscalización, se declara 13,4 años de Experiencia General, por lo que le corresponde una calificación del 80 % de la Experiencia General.

´**(2)** El Especialista en Pavimento, se declara Cursos de Posgrado de 400 h, por lo que corresponde el 50% de la calificación de Educación.

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO			
NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.			
FIRMAS:			
NACIONALIDAD: Brasileña		**TEL/FAX:**	021-984 928 667/ 021 339652
DIRECCIÓN: Av. Aviadores del Chaco 2050, Edif. World Trade Center. Torre 4. Piso 5. Oficina D, Asu.Py.		**E-MAIL:**	licitaciones@consultoraguarani.com.py

CARGO PROPUESTO: Director de Servicio

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:					
ANGEL RAFAEL BUSTO GIUMMARRESI	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE TITULO:	1.977	folio 768
	FECHA DE NAC.:	04/01/1950			
	TITULO:	INGENIERO CIVIL			

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de igual Envergadura		TOTAL PUNTOS
						SI	NO	
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.		**Especialización en Ciencias de la Ingeniería Civil, area de Vias de la Comunicación.** Folio 770-772	nov-10	760hs	760 hs			10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura, se calificara todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo, con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** Director, coordinador, gerente, en estudios, proyectos y fiscalización de obras viales con pavimentación asfáltica. **En el caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará la siguiente equivalencia: Director de Vialidad, Director de Caminos Vecinales, Jefe del Departamento de Ejecución, Jefe / Coordinador de Unidad de Proyectos. Las personas que hayan ocupado los cargos citados anteriormente obtendrán el 100% de la puntuación correspondiente a "Trabajos de Igual Envergadura"**	DIRECTOR DE CAMINOS VECINALES. (folio 777)	DECRETO PRESIDENCIAL N° 12415/1996		70%
OBSERVACIONES:				
			Σ =	**100%**

ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

25 (veinticinco)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***ANGEL RAFAEL BUSTO GIUMMARRESI***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G											G	G	G	G	G		G		
FEB																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G											G	G	G	G	G		G		
MAR																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G	G	G	G		
ABR																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G		G		G		
MAY																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G		G		G		
JUN																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G		G		G		
JUL																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G	G	G		G		
AGO																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G	G	G		G		
SEP																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G	G	G		G		
OCT																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G										G	G	G	G	G	G		G		
NOV																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G											G	G	G	G	G	G		G		
DIC																G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G	G											G	G	G	G	G	G	G			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***19,3***

ALFREDO SÁNCHEZ
Coordinador
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

24 (veinticuatro)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.

FIRMAS:

NACIONALIDAD: Brasileña TEL/FAX: 021-984 928 667/ 021 339652

DIRECCIÓN: Av. Aviadores del Chaco 2050, Edif. World Trade Center. Torre 4. Piso 5. Oficina D, E-MAIL: licitaciones@consultoraguarani.com.py

CARGO PROPUESTO: Director de Fiscalización

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	BOLIVIANA	AÑO DE TITULO:	1988	Folio 809
DAVID ENRIQUE BORDA REYES	FECHA DE NAC.:	16/09/1958			
	TITULO:	Ingeniero Civil			

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestría	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	**Experiencia en Trabajos de Igual Envergadura superior a diez (10) años**					SI		10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.		✓				16%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica propuesta se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajo, con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario. Se entenderá como trabajo de igual envergadura: trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director, Fiscal o Gerente en contratos de Obras viales con pavimentación asfáltica. **En el caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará la siguiente equivalencia: Supervisor de Obra/Fiscal de Obra / Director de Obra**	Supervisión técnica y ambiental de las obras de Rehabilitación de la carretera Santa Cruz - Boyuibe, Tramo I: Santa Cruz - Abapo. - Folio 802 -	Certificado Folio 812	4	70%
	Supervisión técnica y ambiental de las obras de Rehabilitación y reconstrucción del tramo carretero Epizana - Comapara. Tramo IV La Siberia - Comapara. - Folio 803 -	Certificado Folio 813		
	Supervisión técnica y ambiental. Construccion Carretera "Y" de la integracion Puente Arce - Alquile - La Palizada. - Folio 804 -	Certificado Folio 814		
	Supervisión técnica y ambiental "Construccion y pavimentación del tramo Vial: Mataral - Vallegrande. - Folio 805 -	Certificado Folio 815		
OBSERVACIONES:				

Σ = **96%**

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

23 (veintitres)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***DAVID ENRIQUE BORDA REYES***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																E	E	E												E					E	E	E	E	E				E	E	E	E	
FEB																E	E	E											E	E	E				E	E	E	E	E				E	E	E	E	
MAR																E	E	E											E	E	E				E	E	E	E	E				E	E	E	E	
ABR																E	E	E											E	E	E				E	E	E	E	E				E	E	E	E	
MAY																E	E												E	E	E				E	E	E	E	E				E	E		E	
JUN																E	E												E	E	E				E	E	E	E	E				E	E		E	
JUL																E	E												E	E	E				E	E	E	E	E			E	E	E		E	
AGO																E	E												E	E	E				E	E	E	E	E			E	E	E			
SEP																E	E												E	E	E				E	E	E	E	E			E	E	E			
OCT															E	E	E												E	E				E	E	E	E	E			E	E	E			
NOV															E	E	E												E					E	E	E	E	E			E	E	E			
DIC															E	E	E												E					E	E	E	E	E			E	E	E			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***13,4***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***13,4***

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

22 (veintidos)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.

FIRMAS:

NACIONALIDAD: Brasileña — **TEL/FAX:** 021-984 928 667/ 021 339652

DIRECCIÓN: Av. Aviadores del Chaco 2050, Edif. World Trade Center. Torre 4. Piso 5. Oficina D, Asu.Py. — **E-MAIL:** licitaciones@consultoraguarani.com.py

CARGO PROPUESTO: Ingeniero Asistente

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	Rca. Dominicana	AÑO DE TITULO:	1.989	folio 825
GENARO SOLIS RAMIREZ	FECHA DE NAC.:	19/01/1964			
	TITULO:	Ingeniero Civil			

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el **Director de Servicio** la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el **Director de Servicio y Director de Fiscalización**, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. **Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años.** **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	EXPERIENCIA DE IGUAL ENVERGADURA SUPERIOR A 5 AÑOS					SI		10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 5 años o más	Experiencia entre 3 años y menor a 5 años	Experiencia entre 1 años y menor a 3 años	Experiencia menor a 1 años	TOTAL PUNTOS
Para el **Ingeniero Asistente**, el 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al que tenga cinco (5) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre tres (3) años y menor a cinco (5) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre uno (1) año y menor a tres (3) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a uno (1) año, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	5				20%
OBSERVACIONES:					

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica propuesta se calificarán todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado dos (2) o más trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado uno (1) trabajos, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. Se entenderá como trabajo de similar envergadura: **Ingeniero Asistente** (Ingeniero Civil o Vial): trabajos como Ingeniero residente o asistente en contratos de obras viales.	Construcción de la Autopista Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos-Samana. Folio 822	Certificado 826	2	70%
	Rehabilitación de la capa de rodadura de la Autopista Duarte tramo: La cumbre - Santo Domingo. Folio 823	Certificado 827		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

21 (veintiuno)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***GENARO SOLIS RAMIREZ***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																								E	E	E	E	E	E			E																
FEB																								E	E	E	E	E	E		E	E																
MAR																								E	E	E	E	E	E		E																
ABR																								E	E	E	E	E	E		E																
MAY																								E	E	E	E	E	E		E																
JUN																								E	E	E	E	E	E		E																
JUL																								E	E	E	E	E	E		E																
AGO																								E		E	E	E			E																
SEP																								E		E	E	E			E																
OCT																								E		E	E	E			E																
NOV																								E		E	E	E			E																
DIC																								E		E	E	E			E																

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***6,25***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***6,25***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

(veinte) 20

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.

FIRMAS:

NACIONALIDAD: Brasileña — **TEL/FAX:** 021-984 928 667/ 021 339652

DIRECCIÓN: Av. Aviadores del Chaco 2050, Edif. World Trade Center. Torre 4. Piso 5. Oficina D, Asu.Py. — **E-MAIL:** licitaciones@consultoraguarani.com.py

CARGO PROPUESTO: Especialista en Pavimento

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	Boliviana	AÑO DE TITULO:	1.977	folio 839/842
ROMER FRANCO CAMACHO	FECHA DE NAC.:	02/06/1948			
	TITULO:	Ingeniero Civil			

	CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura		TOTAL PUNTOS
							SI	NO	
EDUCACIÓN (10 %)	No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación:** Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.		**Modulos aprobados Curso de Maestria. Folio (858-862)**	**agosto 2018 a enero 2019**		**400hs**			**5%**
	OBSERVACIONES:								

	CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL (20%)	El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓					**20%**
	OBSERVACIONES:						

	CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)	Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** Especialista en Pavimento (Ingeniero Civil o Vial): Experiencia en dimensionamiento de estructuras de pavimento (flexible, rígido o articulado), y/o construcción o fiscalización de estructuras de pavimento (flexible, rígido o articulado) en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Supervisión para las obras de Rehabilitación de la carretera La Angostura - Comarapa: tramo I: Comarapa - Mataral. Folio 832	Certificado Folio 863	4	**70%**
		Programa de Carreteras del Espiritu Santo III. Folio 833	Certificado Folio 886 y 889		
		Supervisión tecnica y ambiental de las obras de duplicacion de la carretera SP-270(Carretera Raposo Tavares) lote3. Folio 833	Certificado Folio 881 y 883		
		Supervisión de la construccion de avenidas urbanas. Folio 834	Certificado Folio 884		
	OBSERVACIONES:				

Σ = 95%

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

19 (diecinueve)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***ROMER FRANCO CAMACHO***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G			G	G	G	G	G	G	G		G	G	
FEB																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G			G	G	G	G	G	G	G		G	G	
MAR																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G			G		G	G	G	G	G		G		
ABR																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G			G		G	G	G	G	G		G		
MAY																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G		G	G		G	G	G	G	G		G		
JUN																								G	G	G	G	G	G	G		G	G	G		G	G		G	G	G	G	G		G		
JUL																								G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G		G	G	G	G	G		G		
AGO																								G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G		G	G	G	G	G		G		
SEP																								G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G		G	G	G	G	G		G		
OCT																							G	G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	
NOV																							G	G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G		G	G	G	G	G	G	G	G	
DIC																							G	G	G	G	G	G	G	G		G	G			G	G	G	G	G	G	G		G	G	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***0***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***18***

Ing. ALFREDO SANCHEZ
Jefe Inmediato
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.D.P.C.

18 (dieciocho)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.

FIRMAS:

NACIONALIDAD: **TEL/FAX:**

DIRECCIÓN: **E-MAIL:**

CARGO PROPUESTO: Especialista en Geotecnia Suelo

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:	NACIONALIDAD:	peregua ya	AÑO DE TITULO	1.992	folio 899
JOSE FELIX PAVON MENDOZA	FECHA DE NAC.:	28/04/1967			
	TITULO:	Ingeniero Civil			

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestria con especialización correspondiente al campo especifico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo especifico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo especifico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.	**Maestria en Ingenieria Civil con enfasis en Ingenieria de Suelos (Folio 900)**		**18/04/1995**					**10%**
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	👍					**20%**
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área especifica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de caracteristicas similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** **Especialista en Geotécnica (Ingeniero Civil o Vial):** Experiencia en estudios, diseños, dimensionamiento; de obras de estabilización de suelos, terraplenes y movimiento de suelos; en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Ruta Departamental Cruce Guarani-Corpus Christi - Pindoty Pora. Folio 893	Certificado Folio 902	4	**70%**
	Fiscalización de la obra mejoramiento de la ruta departamental tramo Curuguaty - Villa Ygatymi - Ypehu.. Folio 893	Certificado Folio 903		
	Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentacion y esfaltica de la ruta n°8 "Dr. Blas Garay, tramo: Caazapa - Yuty y Accesos. Folio 894	Certificado Folio 905		
	Fiscalización de la obra de rehabilitacion y pavimentación asfaltica del tramo Concepcion - Vallemi. Folio 894	Certificado Folio 906		
OBSERVACIONES:				

Σ = 100%

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

17 (diecisiete)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***JOSE FELIX PAVON MENDOZA***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																								E	E	E					E	E	E	G	E	G	G	E	E	G	E	E	E	E	G		
FEB																								E	E	E					E	E	E	G	E	G	E	E	E	E	E	E	E	E	G		
MAR																								E	E	E					E	E	E	G	E	G	E	E	E	E	E	E	E	E			
ABR																								E	E	E					E	E	E	G	E	G	E	G	G	E	E	E	E	E			
MAY																							E	E	E	E					E	E	E	G	E	G	E	G	G	E	E	E	E	E			
JUN																							E	E	E	E				E	E	E	G	G	E	G	E	E	E	E	E	E	E	E			
JUL																							E	E	E	E				E	E	E	G	G	E	G	E	E	E	E	E	E	E	E			
AGO																							E	E	E	E				E	E	E	G	G	E	G	E	E	E	E	E	E	E	G			
SEP																							E	E	E					E	E	E	G	G	E	G	G	E	E	E	E	E	E	G			
OCT																							E	E	E					E	E	E	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	G			
NOV																							E	E	E					E	E	E	G	E	G	G	G	E	E	E	E	E	E	G			
DIC																							E	E	E					E	E	E	G	E	G	G	G	E	E	E	E	E	E	G			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***14***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***18,1***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

16 (dieciseis)

3. Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.	
FIRMAS:	
NACIONALIDAD:	TEL/FAX:
DIRECCIÓN:	E-MAIL:

CARGO PROPUESTO: Especialista en Hidrologia e Hidraulica

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

PROFESIONAL:			
PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO	NACIONALIDAD: paraguaya	AÑO DE TITULO: 1.982 folio 922	
	FECHA DE NAC.: 10/08/1951		
	TITULO: Ingeniero Civil		

EDUCACIÓN (10 %)

CRITERIOS	Maestria	Curso o Especialización	Fecha	Duración (Horas/Años)	Total de Horas	Experiencia de Igual Envergadura SI	Experiencia de Igual Envergadura NO	TOTAL PUNTOS
No serán considerados los profesionales que no presenten título universitario de grado. Se otorgará el 10% en concepto de Educación, si se presenta un curso de maestría con especialización correspondiente al campo específico propuesto para el Servicio, debidamente demostrado con certificado. Para el Director de Servicio la Maestría deberá estar relacionada al ámbito vial. Como equivalencia a Maestría se calificarán los cursos de especialización correspondiente al campo específico para el que es propuesto y con una duración de más de 120 horas lectivas, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados. Se otorgará 5% en concepto de Educación, cuando la suma de las horas de especialización en el campo específico que corresponda al profesional propuesto no alcance las 480 horas y como mínimo sea 120 hs. Para el Director de Servicio y Director de Fiscalización, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a diez (10) años. Para el Ingeniero Asistente, se considerará como equivalente a una maestría cuando la experiencia en Trabajos de Igual Envergadura, sea superior a cinco (5) años. **Observación**: Solo será considerado para la Calificación si se presenta una copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido.		Curso Internacional de Hidrologia General y aplicada. Folio 925	1984		640 hs			10%
OBSERVACIONES:								

EXPERIENCIA GENERAL (20%)

CRITERIOS	Experiencia de 15 años o más	Experiencia entre 12 años y menor a 15 años	Experiencia entre 8 años y menor a 12 años	Experiencia entre 4 años y menor a 8 años	Experiencia menor a 4 años	TOTAL PUNTOS
El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al **Director de Servicio, Director de Fiscalización y Especialistas** que demuestre quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que demuestre entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que demuestre entre ocho (8) años y menos de doce (12) años de experiencia; el 30 % del puntaje al que demuestre cuatro (4) años y menos de ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia a cuatro (4) años, contados a partir de la emisión del título universitario para ejercer la profesión.	✓					20%
OBSERVACIONES:						

TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (70%)

CRITERIOS	Descripción de Trabajos de Igual Envergadura *(Folio del Formulario)*	Documentos de Respaldo *(Folio)*	Cantidad	TOTAL PUNTOS
Por cada Trabajo de similar Envergadura realizado en el área específica que le corresponde se calificaran todos aquellos trabajos de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos; con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos; con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo, y cero puntos a los que no realizaron trabajos de similar envergadura. **Se entenderá como trabajo de igual envergadura:** **Especialista en Geotécnica (Ingeniero Civil o Vial):** Experiencia en estudios, diseños, dimensionamiento; de obras de estabilización de suelos, terraplenes y movimiento de suelos; en estudios y proyectos y/o construcción de infraestructura vial.	Proyecto ejecutivo de obras de desague pluvial, mejoramiento de cauce emisario y travesias de calle o caminos en la Ciudad de San Ignacio Misiones. Folio 919	Certificado Folio 931	4	70%
	Elaboración de estudios de Ingenieria para el proyecto de rehabilitacion del tramo Ñumi-San Juan Nepomuceno. Folio 919	Certificado Folio 934		
	Elaboración de Estudios de Ingenieria del tramo Retiro Alegro - San Carlos del Apa - Dpto de Concepción. Folio 920	Certificado Folio 937		
	Fiscalizacion de obras de Rehabilitacion y pavimentacion asfáltica del tramo Concepcion - Vallemi. Folio 921	Certificado Folio 942		
OBSERVACIONES:				
			Σ =	100%

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. PONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

15 (quince)

Evaluación de la experiencia de personal

PERSONAL PROPUESTO: ***PEDRO ENRIQUE GAETE ARROYO***

Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE																										E	E	E	E					E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
FEB																										E	E	E	E					E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
MAR																										E	E	E	E						E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
ABR																										E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
MAY																										E	E	E							E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
JUN																										E	E	E						E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
JUL																										E	E	E						E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
AGO																										E		E						E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
SEP																								E				E						E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
OCT																								E				E					E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
NOV																								E				E					E	E	E	E	E		E	E	E	E	E	E		
DIC																								E		E		E					E	E	E	E	E		E	E	E	E	E	E		

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AÑOS (**E**) ***15,3***

EXPERIENCIA GENERAL EN AÑOS (**G**) ***15,3***

Ing. ALFREDO SÁNCHEZ
Jefe Interino
U.E.P. FONPLATA
D.V. - M.O.P.C.

14 (catorce)